
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y
GESTIÓN DE PROYECTOS POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: GONZALEZ CRUZ, MARIA CARMEN

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MENDOZA ROCA, JOSE ANTONIO	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
ARAGONES BELTRAN, PABLO	Personal Docente E Investigador
CAPUZ RIZO, SALVADOR FERNANDO	Personal Docente E Investigador
FERNANDEZ DIEGO, MARTA	Personal Docente E Investigador
JABALOYES VIVAS, JOSE MANUEL	Personal Docente E Investigador
MARTINEZ BELTRAN, ESTER	Alumno/a
SPYKER MONTEIRO, RAONI	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	80	NP	90	200
Resultado 19/20	4.91	88.89	83.33	2.22	112	756
Meta propuesta	NP	90	80	NP	90	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Hemos revisado los valores del Indicador de Actividad Docente de todos los profesores que dan docencia en el máster, y la mayoría tienen una valoración de Notable.

Solicitamos el detalle de la valoración de este indicador.

La tasa de PDI doctor estamos aproximadamente en la meta. Actualmente del conjunto de profesorado del máster, tan sólo hay 2 profesores no doctores.

La tasa de profesor a tiempo completo, está en torno a la meta propuesta. En el título tan sólo hay dos profesores a tiempo completo.

El máster tiene un carácter más profesional que investigador, y para la docencia de algunas asignaturas, es conveniente que participen profesores a Tiempo Parcial con experiencia profesional, aunque no sean doctores.

2. Actividad investigadora:

El indicador no es satisfactorio. la CAT establecerá reuniones con los profesores con peor índice para apoyar, en la medida de lo posible, a favor de la mejora de este indicador.

3. Demanda:

Las dos tasas relacionadas con la Demanda, son satisfactorias.

Creemos que las acciones de años anteriores orientadas a promoción y difusión del título han dado resultados positivos.

Hemos detectado que el alumnado mejora su empleabilidad estando cursando el máster, y ha mejorado la percepción que el alumnado tiene del título y la difusión que éstos mismos realizan del mismo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	10	90	90	2	4	25	40	100	5
Memoria Verificación	60	10	90							
Resultado 19/20	55**	20	98.96**	89.62	1	23.53**	46.94	58.82**	100***	4.48***
Meta propuesta	60	10	90	90	2	4	25	40	100	5

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Tasa de graduación y tasa de abandono: Esta tasa no alcanza el valor de la meta. A la vista de que muchos estudiantes comienzan el curso sin estar trabajando, y durante el desarrollo del máster se incorporan a una empresa, y les queda pendiente el TFM, cuya presentación se dilata mucho en el tiempo. En relación a la tasa de graduación, debido a las circunstancias extraordinarias derivadas del COVID-19, hay 5 estudiantes (20%) del grupo, que han solicitado prórroga de defensa del TFM a la convocatoria extraordinaria de diciembre.

Las tasas de eficiencia y de rendimiento, se consideran satisfactorias.

2. Internacionalización:

Dada la alta demanda del título, no es posible admitir a un número superior de alumnos de intercambio. No obstante, el máster tiene muchos estudiantes extranjeros (no de intercambio).

Adicionalmente, de entre las acciones de mejora propuestas para este curso se consideró establecer relaciones con universidades extranjeras, que se han visto paralizadas por las situación COVID-19. En cuanto sea posible, serán retomadas.

3. Empleabilidad:

Las tasas de empleabilidad conocidas se consideran satisfactorias.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	7.5	7	7.5	7
Resultado 19/20	8.64	7.5	8.2		7.25***
Meta propuesta	8.5	7.5	7	7.5	7

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Las tasas de satisfacción del profesorado se consideran adecuadas.

2. Alumnado:

Las tasas de satisfacción del alumnado con la gestión y la docencia impartida se consideran adecuadas.

3. Titulados:

Las tasas de satisfacción del titulado con la formación recibida se consideran adecuadas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, de acuerdo al contrato programa de cada una de ellas.

En el contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por el alumno, como los distintos procedimientos para su evaluación.

Cada profesor ha ido estableciendo sus propias rúbricas para evaluar las competencias, y los resultados de la evaluación es buena.

A raíz de una acción de mejora, la CAT ha solicitado informes a los profesores donde indiquen el nivel de alcance de CT en su asignatura, con el fin de llevar un control sobre las mismas. Los informes recogidos durante el curso 2019-20 muestran que el nivel de alcance de las CT en las asignaturas punto de control de algunas de ellas, es adecuado, puesto que la mayoría de los estudiantes alcanzan de forma satisfactoria las mismas. Los casos en desarrollo o insuficientes se han analizado y son casos que se pueden considerar excepcionales.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En abril de 2019, el Master Universitario en Dirección y Gestión de proyectos recibió el informe de AVAP, tras pasar el proceso de re-acreditación.

El informe de AVAP tiene una valoración Global de Favorable, e indica que el título alcanza todos los criterios (1 al 6), y el criterio 7, Indicadores de Satisfacción y Rendimiento, se alcanza parcialmente. Se ha revisado el criterio 7, "Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno". La comisión de evaluación detectó áreas de mejora: Realizar acciones institucionales para aumentar el número de grupo de estudiantes. Para este curso se abrió Tanda cero para ayudar a los estudiantes extranjeros admitidos y matriculados en el mes de julio, a que pudiesen realizar sus trámites de viaje, pues algunos de ellos se daban de baja de la matrícula en el mes de octubre, tras un mes de clases, por no poder realizar sus trámites de viaje y estancia en Valencia en septiembre.

También indicó la comisión que la información externa de empleadores es muy limitada, así como la información sobre inserción laboral. Desde el Centro se están realizando acciones para recabar más

información al respecto.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede. Del curso 2019/20 no se ha recibido ninguna comunicación.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUDGP/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUDGP/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Hemos detectado que algunos enlaces (Servicio de Alumnado de la UPV), y algún fichero de información propia del título deben ser actualizados.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2250_2015_03		Establecer un profesor coordinador por materia, para coordinar las rúbricas para evaluación de competencias.	Se han establecido profesores que actúan como coordinadores de materia, y se han solicitado informes de coordinación con el fin de detectar solapes o carencia en los contenidos de la materia, así como para seguimiento de alcance de competencias transversales. Esta acción de mejora se ha llevado a cabo conjuntamente con la acción de mejora 2250_2016_03, al corresponder la responsabilidad de las acciones a los coordinadores de materia. (Consultar pdf anexo)
2250_2016_03		Implantar reuniones anuales del DAT (o incorporar este punto a las actualmente programadas) con los profesores responsables de las asignaturas en las que se trabajan y evalúan competencias transversales, prestando especial atención a aquellas con niveles de alcance menos satisfactorios.	Se solicita a los profesores un informe con los resultados de la evaluación de las competencias transversales de su asignatura, en el curso anterior. (Consultar pdf anexo)
2250_2018_02	F	Elaborar unas rúbricas para evaluar el TFM.	En el curso 2019/20 los miembros del tribunal han utilizado las rúbricas diseñadas para la evaluación del TFM, en el título. (Consultar pdf anexo)
2250_2018_03	F	Nos gustaría explorar la posibilidad de realizar cambios en la lengua en que se imparten varias asignaturas del máster. Actualmente, se imparten todas las asignaturas en español, y proponemos que varias asignaturas (3 o 4) se impartan en inglés.	En el escenario actual, todas las acciones que implican movilidad e intercambio de alumnos, se han desestimado. Cuando la situación se normalice, se retomará la acción, dándola de alta de nuevo. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2250_2018_03	F	Solicitar "Tanda Cero", de preinscripción en el Máster.	Para el curso 2020-21, se ha abierto Tanda Cero, y consideramos que ha funcionado bien, dado que ha habido bastantes preinscripciones, de las cuales se han aceptado 10. (Consultar pdf anexo)

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2250_2015_04		Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	Tanto la ERT como el Título consideran que es fundamental conseguir el pase presencial. La situación sanitaria actual no lo hace viable/recomendable, por lo que anulamos la acción con la intención de reabirla en próximos IIGG. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2250_2019_01	D,F	Proponemos que para ser admitidos en el título, los estudiantes procedentes de China, dispongan de un certificado de conocimientos de español nivel C1, mínimo, expedido por una entidad oficial reconocida por el Estado Español.	En cursos anteriores al 2019/20 tuvimos estudiantes procedentes de China que no tuvieron dificultades con el idioma de impartición de las clases, y tuvieron buen rendimiento. Sin embargo, en el curso actual 2019/20, hemos detectado que ha aumentado la demanda de estudiantes procedentes de China, y los 6 estudiantes del grupo, tenían graves deficiencias en la comprensión del idioma. Los certificados aportados por los estudiantes Chinos no reflejan su nivel de español.
2250_2019_02	F	Realizar entrevistas personales por videoconferencia a los solicitantes en Tanda Cero	El motivo es para asegurar el adecuado nivel de interés y de necesidad de ser seleccionados en Tanda Cero, de estos solicitantes.
2250_2019_03	F	Elevamos consulta al SEPQ sobre lo siguiente: En la Memoria de Verificación del Título el tamaño de grupo es de 30. Pero nos gustaría bajar el número a 25.	Hemos detectado que los últimos alumnos que entran de lista de espera, no tienen nivel adecuado para el seguimiento de las asignaturas del máster.
2250_2019_04	F	Inicio de la revisión y actualización del Plan de Estudios	Dado el plan de estudios se remodeló en 2014, creemos necesario hacer una revisión del plan de estudios, y adecuarlo a la evolución de los estándares de las principales asociaciones internacionales de Dirección de proyectos.
2250_2019_05	F	para el curso próximo (2020-21), se solicita cambio al cuatrimestre B de las asignaturas: (33897) Gestión de Recursos Humanos en Dirección de Proyectos (4 ECTS) (33896) Liderazgo y motivación en Dirección de proyectos (3ECTS) Y el cambio al cuatrimestre A, de la asignatura (33902) Evaluación económica de proyectos (6 ECTS).	Por cuestiones de disponibilidad de profesorado
2250_2019_06	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Mejorar la seguridad del sistema de generación de GGDD ya que, actualmente, para que los miembros de la CAT tengan acceso a esa funcionalidad, se les delega acceso a la aplicación de revisión por ERT, que cuenta con una funcionalidad mucho más extensa y compleja que debería estar limitada a ERT y DAT únicamente.
2250_2019_07	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Mejorar la garantía de autoría de los actos de evaluación realizados de forma no presencial.
2250_2019_08	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes	Establecer sinergias con otras subdirecciones

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2250_2019_09	F	APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	La APP enlazará con todas las herramientas vinculadas a la práctica, mejorando y facilitando el acceso a la realización de una práctica por parte del alumnado. Esta APP está vinculada a la implementación del nuevo software de gestión de ofertas.
2250_2019_10	F	Tramitación electrónica de toda la documentación de prácticas en empresas e instituciones	Toda la documentación se requerirá en formato electrónico y con firmas electrónicas por lo que se agilizan procesos y optimizan tiempos.
2250_2019_11	F	Dotación con el sistema videoapuntes a todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas	Para impartir una docencia con la mayor calidad posible y hacer frente a las dificultades sobrevenidas durante la pandemia Covid-19.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La valoración general del Título, por todas las partes interesadas, es satisfactoria.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.